

LIQUIDACION DEL CREDITO

JUZGADO 21 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTA

PROCESO EJECUTIVO No. 2019-00622

DE: SEGUROS COMERCIALES BOLIVARS.A.

CONTRA: JOHANNA MARIA PADILLA HODGES Y OTROS

Mes	Canon	IPC inicial	IPC final	Vr.indexado
feb-17	4.653.000	95,01	109,14	5.345.000
mar-17	4.653.000	95,46	109,14	5.319.803
abr-17	620.400	95,91	109,14	705.979
TOTAL				11.370.782

TOTAL CAPITAL INDEXADO	\$ 11.370.782
CUOTAS DE ADMINISTRACION	\$ 1.800.000
TOTAL LIQUIDACION	\$ 13.170.782

SON: A 27 DE AGOSTO DE 2021: TRECE MILLONES CIENTO SETENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE

JUZGADO 21 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTA D.C.

Secretaría

TRASLADO ART. 110 C. G. DEL P.

22 de SEPTIEMBRE DE 2021. En cumplimiento a lo normado en el
Art. 446 del C. G. del P., se fija en lista por el término legal la anterior
LA LIQUIDACION DE CREDITO Termina: tres (3) días.

Inicia: 23 de SEPTIEMBRE de 2021, 8:00 A.M
Vence: 27 de SEPTIEMBRE de 2021, 5:00 P.M.

Jenny Paola Bedoya Ospina
SECRETARIA

